

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Historia de la Estética (26311M1)

Grado	Grado en Filosofía	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Estética y Teoría de las Artes	Materia	Estética				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

En esta asignatura es fundamental el trabajo diario y la asistencia a clase.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento de los sistemas de pensamiento sobre los que se asienta y desarrolla el arte.
- La relación entre sistemas de pensamiento y discurso artístico.
- El lenguaje artístico como generador de pensamiento.
- El componente de pensamiento como elemento fundamental de la obra artística

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías más importantes de la historia de la filosofía, relacionándolos con otros de la misma época, de épocas distintas o de la actualidad.
- CG02 - Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales del pensamiento filosófico, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía.
- CG03 - Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.
- CG04 - Conocer la lógica del lenguaje, siendo capaz de usarlo con precisión y estando atento a los engaños y errores que pueden derivarse de su inadecuada utilización.
- CG05 - Capacidad de interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus respectivas tradiciones de pensamiento.
- CG06 - Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos



en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.

- CG07 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
- CG08 - Capacidad de utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando la toma de postura ante los problemas fundamentales que se plantean.
- CG09 - Capacidad para reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.
- CG12 - Capacidad para redactar artículos, comentarios e informes sobre problemas y actividades diversas, así como para su expresión oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- CG13 - Capacidad de intervenir en congresos, actividades culturales y reuniones científicas con distintos tipos de participación y de intervención en los debates.
- CG15 - Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.
- CG17 - Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.
- CG18 - Capacidad para fomentar el diálogo y la comunicación entre las diversas sociedades y culturas.
- CG19 - Facilidad para revisar ideas nuevas o poco familiares con una mente abierta y una buena disposición o voluntad de cambiar las propias cuando éstas se vean equivocadas o perjudiciales.
- CG20 - Facilidad para comprometerse con los intereses de la vida cotidiana, examinando problemas característicos de la razón práctica (temas de debate político y ético), mientras se permanece sensible a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.
- CG21 - Capacidad crítica, comunicativa y empatía emocional para abordar los problemas de la sociedad con una actitud positiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Leer e interpretar textos procedentes de diferentes épocas y tradiciones, con especial atención a las conexiones entre su sentido interno y su contexto histórico.
- CE03 - Articular, oralmente y por escrito, argumentos filosóficos propios y ajenos.
- CE04 - Aprender la actualidad y vigencia de los problemas planteados y vincular las cuestiones centrales de cada materia con las de otros ámbitos filosóficos.
- CE05 - Buscar, seleccionar, manejar y resumir información a partir de bibliografía especializada y documentos históricos.
- CE07 - Capacidad de reconocer manifestaciones del debate filosófico en la práctica científica, política, artística, etc.
- CE08 - Tener un conocimiento básico del contexto histórico, social y cultural de la actividad filosófica.
- CE09 - Trabajar individualmente y en equipo de forma organizada, metódica y autónoma.
- CE11 - Comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos. Capacidad para transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT02 - Capacidad de organización y planificación.
- CT03 - Destrezas informáticas y telemáticas.
- CT04 - Capacidad de acceso a la información.
- CT05 - Capacidad de registro, recuperación y gestión de la información.
- CT06 - Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT07 - Capacidad de resolución de problemas.
- CT08 - Capacidad de toma de decisiones de manera autónoma.
- CT09 - Capacidad de reflexión, análisis lógico y deliberación.
- CT10 - Capacidad crítica y autocrítica.
- CT11 - Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.
- CT12 - Capacidad de negociación y de consenso.
- CT13 - Capacidad de indagación.
- CT14 - Reconocimiento y respeto a la diversidad.
- CT15 - Habilidades sociales y de comunicación.
- CT16 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipos colaborativos.
- CT17 - Autonomía en el aprendizaje.
- CT18 - Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- CT19 - Capacidad de creatividad, liderazgo y empatía.
- CT20 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT21 - Flexibilidad y capacidad de adaptación.
- CT22 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- CT23 - Capacidad para orientarse en el mundo de las ideas y la práctica, con autonomía e independencia de juicio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

En relación con el período histórico estudiado, los objetivos de aprendizaje son los siguientes:

- Conocimiento de las principales teorías del arte.
- Capacidad de reflexión sobre cuestiones estéticas.
- Capacidad de argumentación sobre la naturaleza del arte.
- Capacidad de interpretación de textos fundamentales de estética.
- Capacidad de trabajar de forma organizada, metódica y autónoma.
- Capacidad de exposición de juicios, propios y ajenos, razonados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Introducción: estética y modernidad; estética y posmodernidad.

Tema 1. Lo bello.

Tema 2. Lo feo y lo interesante.

Tema 3. Lo sublime.

Tema 4. Lo siniestro.



Tema 5. Kitsch, camp, cuqui.

PRÁCTICO

Seminario de lectura sobre textos fundamentales relacionados con los temas del bloque teórico.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Burke, Edmund. Indagación filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y de lo bello. Madrid: Alianza Editorial, 2014.

Freud, Sigmund. Lo siniestro (Pequeña Biblioteca Calamus Scriptorius, 10) José J. de Olaneta, Barcelona, 1979.

Kant, Emmanuel. Observaciones acerca del sentimiento de lo bello y lo sublime. Madrid: Alianza Editorial, 1990.

Tatarkiewicz, Wladyslaw. Historia de la estética. 3 vols. Madrid: Akal, 2004.

Trías, Eugenio. Lo bello y lo siniestro. Barcelona: Ariel, 2011.

Sontang, Susan. Notes on Camp. Partisan Review, Vol. 31, Núm. 4 (otoño 1964), págs. 515-530.

Nota: esta bibliografía es orientativa. En cada tema curso quedarán fijadas las referencias bibliográficas concretas que serán utilizadas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aristóteles. Poética. Madrid: Editora Nacional, 1984.

Baudelaire, Charles. El pintor de la vida moderna. Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1995.

Beardsley, Monroe C. y Hospers, John. Estética. Historia y fundamentos, traducción de Román de la Calle. Madrid: Cátedra, 1990.

Calabrese, Omar. La era neobarroca. Madrid: Cátedra, 2008.

Colli, Giorgio. El nacimiento de la filosofía. Barcelona: Tusquets, 1994.

D'Angelo, Paolo. La estética del romanticismo. Trad. Juan Díaz de Atauri. Madrid: Visor (La balsa de la Medusa, 97), 1999.

De Azuá, Félix. Diccionario de las Artes. Planeta: Barcelona, 1995.

De la Calle, Román. Gusto, Belleza y Arte. Doce ensayos de Historia de la estética y teoría de las artes. Salamanca: Universidad, 2006.



Estrada Herrero, David. Estética. Barcelona: Herder, 1988.

Platoón. El Banquete, Fedón y Fedro. Trad. Luis Gil .Barcelona: Labor, 1988 (cuarta edición, quinta reimpresión; primera edición, 1975).

Plotino. Sobre la belleza. Barcelona: José J. de Olañeta, 2007.

Vasari, Giorgio. Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos. Madrid: Cátedra, 2013.

Wölfflin, Heinrich. Conceptos fundamentales de la historia del arte. Madrid: Austral, 2009.

Nota: esta bibliografía es orientativa. En cada tema quedarán fijadas las referencias bibliográficas concretas que serán utilizadas .

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas en sala de informática
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Ejercicios de simulación
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales
- MD11 - Tutorías

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación resultará de distintos criterios que se especifican a continuación tanto prácticos como teóricos. Los porcentajes en que cada criterio será tenido en cuenta son los siguientes:

- 40% para las siguientes actividades prácticas (evaluación continua; asistencia obligatoria al menos al 80% de las sesiones):

a) Comentario de texto. Presentación de las cuestiones y los textos seleccionados para la parte práctica de la asignatura (10%).

b) Trabajo escrito. La propuesta de tema (que incluirá: título, breve descripción del tema, índice y referencias bibliográficas) habrá de ser enviada obligatoriamente a la profesora a través de Prado2 y discutida posteriormente en tutoría (30%). Se valorará la comprensión de la problemática general en la que se enmarca el problema específico tratado en el ensayo, la comprensión del texto concreto seleccionado, los argumentos y razones del autor considerado, la capacidad de argumentación y razonamiento propios, el orden, la estructura, la claridad y la calidad de escritura en general.



- 60% para el examen final escrito. Este ejercicio incluirá tres preguntas sobre el temario de teoría, de las cuales habrán de ser desarrolladas dos.

- Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.
- La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
- Es necesario alcanzar el aprobado (5) para sumar la calificación de cada una de las partes -teórica y práctica- al total de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen final escrito: 60% de la calificación final. Este ejercicio tendrá la misma estructura que el correspondiente de la convocatoria ordinaria.

- Examen sobre la parte práctica de la asignatura: 10%. Este ejercicio incluirá varias preguntas, que deberán ser respondidas oralmente y/o por escrito sobre algunas cuestiones del temario práctico de la asignatura.

- Trabajo escrito con las mismas especificidades expuestas en la evaluación ordinaria: 30% de la calificación final.

- Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.
- La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
- Es necesario alcanzar el aprobado (5) para sumar la calificación de cada una de las partes -teórica y práctica- al total de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes, por motivos justificados, no puedan asistir asiduamente a clase, podrán solicitar, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada una evaluación única final, dentro de los plazos establecidos por dicha normativa.

La Evaluación única final incluirá:

- Prueba escrita en torno a la “Bibliografía fundamental” y al temario teórico-práctico desarrollado en la asignatura. (60%)
- Prueba oral en torno a un trabajo escrito presentado por el alumno, cuyo tema habrá sido acordado previamente con el profesor en tutoría. (40%)
- Se recuerda que el plagio es una falta muy grave y será penalizado con el suspenso y la calificación numérica de cero en la asignatura, según Normativa de Evaluación.





- La realización tanto del examen -parte teórica- como de la parte práctica es obligatoria para poder ser evaluado.
- Es necesario alcanzar el aprobado (5) para sumar la calificación de cada una de las partes -teórica y práctica- al total de la asignatura.

